



Fundación
Medical Duarte
NIT. 901.318.054-2

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NUMERAL 13 PARÁGRAFO 2 ARTICULO 364-5 ET

San José de Cúcuta, Mayo del 02 2023.

Señores:

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
CUCUTA**

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA:

1. Que la FUNDACION MEDICAL DUARTE identificada con NIT 901318054-2 es una entidad sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad de la Fundación Medical Duarte es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera de la corporación.
3. Que durante el año gravable 2022 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET.
4. De igual manera certifico:
 - a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución y liquidación.
 - b. Que el objeto social de la Fundación corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario; pues la Fundación realiza actividades de desarrollo social para la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños y adultos mayores



Fundación
Medical Duarte
NIT. 901.318.054-2

5. La declaración de renta y complementario del año gravable 2022 fue presentada oportunamente el día 18/04/2023. Número de formulario 1117602211108

Esta certificación se expide a los 02 días del mes de mayo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

CECILIA RUEDA DE PAEZ

C.C 37.236.622

Representante Legal

Fundación Medical Duarte

1. Año **2022**

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1117602211108



(415)7707212489984(8020) 000111760221110 8

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 1 3 1 8 0 5 4	2					
	11. Razón social FUNDACION MEDICAL DUARTE					12. Cód. Direc. Seccional 7	24. Actividad económica principal 9 4 9 9

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
			20,474,000	8,500,000

Datos informativos		33. Total costos y gastos de nómina	130,020,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	20,474,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	8,500,000
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	18,422,000	Renta exenta	77	0	
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	0	Rentas gravables	78	0	
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	493,000	Renta líquida gravable	79	0	
	39	Inventarios	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0	
	40	Activos intangibles	0	Costos por ganancias ocasionales	81	0	
	41	Activos biológicos	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0	
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	0	Ganancias ocasionales gravables	83	0	
	43	Otros activos	0	Sobre la renta líquida gravable	84	0	
	44	Total patrimonio bruto	18,915,000	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0	
	45	Pasivos	18,798,000	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0	
46	Total patrimonio líquido	117,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0		
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	866,965,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0	
	48	Ingresos financieros	17,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0	
	49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0	
	50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a Una CHC y prima en colocación de acciones.	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0	
	51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	0	Valor a adicionar (VAA)	92	0	
	52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2015 y anteriores)	0	Descuentos tributarios	93	0	
	53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	0	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0	
	54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 a 248 E.T.	0	Impuesto a adicionar (IA)	95	0	
	55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0	
	56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0	
57	Otros ingresos	516,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0		
58	Total ingresos brutos	867,498,000	Total impuesto a cargo	99	0		
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0		
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0		
61	Total ingresos netos	867,498,000	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0		
Costos y deducciones	62	Costos	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0	
	63	Gastos de administración	314,171,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0	
	64	Gastos de distribución y ventas	483,292,000	Retenciones	105	0	
	65	Gastos financieros	2,757,000	Autorretenciones	106	0	
	66	Otros gastos y deducciones	70,761,000	Otras retenciones	107	0	
	67	Total costos y gastos deducibles	870,981,000	Total retenciones año gravable a declarar	107	0	
ISFL (R.C.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0	
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0	
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0	
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	Saldo a pagar por impuesto	111	0	
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	0	Sanciones	112	0	
	73	Pérdida líquida del ejercicio	3,483,000	Total saldo a pagar	113	0	
	74	Compensaciones	0	Total saldo a favor	114	0	
	75	Renta líquida	0	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0	
76	Renta presuntiva	0	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0		
				117	0	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	

981. Cód. Representación	<input type="checkbox"/>	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$	0
Firma del declarante o de quien lo representa				
982. Código Contador o Revisor Fiscal	<input type="checkbox"/>		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91001005145705
Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades	<input type="checkbox"/>	
983. No. Tarjeta profesional				